

1. OPERACIONES

AGZULASA CIA. LTDA., se constituyó en Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública el 13 de febrero de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Junio del 2003.

Su objeto social principal es dedicarse al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y cosecha o extracción hasta su comercialización de productos agrícolas como el banano.

Para el desarrollo de las actividades agrícolas la Compañía es dueña de la hacienda La Laguna ubicada en el km 32 vía Quevedo-Santo Domingo. Tiene una extensión de 301 hectáreas de las cuales 280 hectáreas están en proceso productivo y registrado en el MAGAP como plantación de banano, las otras 21 hectáreas restantes son de bosque.

Adicionalmente, para la operación de la Compañía alquila la hacienda denominada Hacienda Zulay, ubicada en el km 35 de la vía Quevedo-Santo Domingo, la misma que tiene una extensión de 347 hectáreas.

Las acciones de AGZULASA CIA. LTDA. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	# de		
	País	Participaciones	%
Mendoza Bravo Jesús del Carmen	Ecuador	7,132	20%
Ubilla Mendoza Eduardo Magno	Ecuador	7,132	20%
Ubilla Mendoza Karina	Ecuador	7,132	20%
Ubilla Mendoza Katherine	Ecuador	7,132	20%
Ubilla Mendoza Marianela	Ecuador	7,132	20%
		35,660	100%

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de AGZULASA CIA. LTDA., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la

Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Cambios en políticas contables y desgloses

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Las siguientes Normas serán vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros" (Emitida en julio 2014)	01-Ene-2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (Emitida en mayo 2014)	01-Ene-2018
NIIF 16 – "Arrendamientos" (Emitida en enero 2016)	1 de Enero de 2019

- b. Los siguientes son Enmiendas Contables estarán vigentes a partir del año 2016:

Enmiendas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 12 "Impuesto a las ganancias" (Emitida en enero de 2015)	01-Ene-2017
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016

Enmiendas	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 10 – “Estados financieros consolidados” y NIC 28 – “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (Emitida en septiembre de 2014)	Por definir IASB
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” (Emitida en diciembre de 2014)	01-Ene-2016
c. Los siguientes son Mejoras a las Normas estarán vigentes a partir del año 2016:	
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 – “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas” (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 19 – “Beneficios a los Empleados” (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 34 – “Información Financiera Intermedia” (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.6 Inventarios

Están conformados por insumos de fumigación y materiales utilizados para el enfunde y empaque de la fruta. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto de realización.

2.7 Propiedades, planta y equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta la partida de propiedades, planta y equipos y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y Enseres	10,00%
Equipos de Computación	33,33%
Maquinarias y equipos	10,00%
Sistema de riego y bombeo	10,00%
Vehículos	20,00%
Empacadora	10,00%
Instalación y adecuación de hacienda	10,00%
Sistema funicular	10,00%

2.8 Activos biológicos

Se registra las plantas en crecimiento, cuando, y solo cuando, la Compañía controle el activo como resultados de sucesos pasados; sea probable que fluyan a la Compañía beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Medición inicial y posterior.- los activos biológicos se medirán, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad. El terreno y las instalaciones relacionadas se incluyen como propiedades, planta y equipos.

En el caso de los activos biológicos, para los que no esté disponible precios o valores fijados por el mercado y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables, son medidos a su costo menos la depreciación acumulada por deterioro del valor.

2.9 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

2.11 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Obligaciones con instituciones financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de las transacciones incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea superior a doce meses (corriente) y mayores a doce meses (no corriente).

2.13 Pasivos acumulados

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

2.14 Obligaciones por planes definidos a empleados

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.15 Impuestos

Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a la renta corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2015 y 2014 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos y facturados después de haber entregado el bien, bajo el método del devengo, en caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

2.17 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

2.18 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

2.19 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.3 Riesgo de Inflación

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2015 y 2014, fueron de 3,38% y 3,67% respectivamente.

3.4 Estimación de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

(a) Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

(b) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

(c) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja chica	600	600
Bancos nacionales:		
Banco Internacional	-	193.550
Banco Pichincha (Euros)	223	223
Total bancos nacionales	<u>223</u>	<u>193.773</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>823</u>	<u>194.373</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en los Bancos Internacional y Pichincha C.A. en euros. El tipo de cambio del Euro al cierre del 2015 y 2014 fue de US\$ 1.14 y US\$ 1.07 respectivamente.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto		
Cuentas por cobrar clientes (1)	2.926.394	798.933
(Menos) Provisión para cuentas incobrables	(18.507)	(18.507)
Total cuentas por cobrar clientes, neto	<u>2.907.887</u>	<u>780.426</u>
Cuentas por cobrar empleados (2)	9.598	10.227
Anticipo a proveedores (3)	17.500	-
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	<u>2.934.985</u>	<u>790.653</u>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro a los clientes principalmente por la venta de banano. La Compañía mantiene una estimación para cuentas incobrables por US\$ 18.507, la misma que no ha sufrido ningún incremento en los últimos períodos por considerarse una cartera recuperable. Se analizará en el período 2016 de acuerdo a la antigüedad de la cartera, establecer una nueva provisión y/o ajustar la existente dependiendo de las circunstancias de la evolución de la cartera.

(2) Corresponden a préstamos solicitados por el personal administrativo y de campo los mismos que no generan intereses y son descontados de su remuneración mensual y semanal respectivamente.

(3) Corresponden a pagos realizados a proveedores y anticipo de honorarios, que al cierre del ejercicio no han sido totalmente devengados.

7. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Inventario de insumos		
Fertilizantes	317.333	174.345
Total inventario de insumos	317.333	174.345

Corresponden a materiales adquiridos por la Compañía para el cuidado y mejora de la producción de fruta. La Compañía no ha determinado ninguna provisión por obsolescencia de inventario ni por valor neto de realización al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los inventarios están libres de gravámenes y no tienen restricción para su enajenación.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Activos por impuestos corrientes (1)		
Credito tributario impuesto a la renta	35.270	34.045
Credito tributario del IVA	587.831	428.506
Total activos por impuestos corrientes	623.101	462.551
Pasivos por impuestos corrientes (2)		
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	43.263	23
Retenciones en la fuente por pagar de impuesto a la renta	171.901	148.613
Total pasivos por impuestos corrientes	215.164	148.636
Total de activos por impuestos corrientes, neto	407.937	313.915

(1) Corresponden al registro de IVA en compras y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que no fueron compensadas al cierre del período 2015 y 2014. La Compañía se encuentra realizando el reclamo administrativo para la devolución de IVA como exportador de bienes y proveedor directo de exportadores de bienes.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y el pago del impuesto único a la Actividad Bananera por la compra de banano a productores.

8.2 Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta corriente

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	196.367	131.904
Más (menos) partidas de conciliación		
(Menos) Otras rentas exentas	(152.878)	-
(Menos) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único (actividad bananera)	(10.334.606)	(5.479.196)
(Más) Costos y gastos incurridos para generar impuesto a la renta único	10.267.119	5.428.291
(Pérdida), utilidad gravable	(23.998)	80.999
Impuesto a la renta causado	-	17.820
(+) Impuesto a la renta único (actividad bananera)(1)	192.115	109.584
Impuesto a la renta del periodo	192.115	127.404
Crédito tributario a favor de la empresa	(227.385)	(161.449)
Saldo a favor de la empresa	(35.270)	(34.045)

(1) Al 31 de diciembre de los años 2015 y 2014, el impuesto a la renta causado de la Compañía lo representa el impuesto único a la renta obtenido al aplicar el dos por ciento (2%) sobre los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano según lo establecido en el Artículo 2 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización publicada en el Registro Oficial No. 583, del 24 de noviembre de 2011.

8.3 Provisión para impuesto a la renta

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Crédito tributario I.R. al inicio	(34.045)	(132.876)
Provisión del periodo	192.115	127.404
Retenciones en la fuente	(193.340)	(28.573)
Crédito tributario I.R. al final	(35.270)	(34.045)

Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en el artículo antes mencionado, incluyendo otras musáceas que se produzcan en el Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las siguientes disposiciones:

a) Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo.

En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de la facturación de las ventas brutas, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura, modificada mediante decreto ejecutivo, la misma

que podrá establecerse por segmentos y entrara en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 2%. Esta tarifa podrá ser reducida hasta el 1% para el segmento de micro productores y actores de la economía popular y solidaria cuyos montos de ingresos brutos anuales no superen el doble del monto de ingresos establecidos para la obligación de llevar contabilidad.

b) Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo.

En este caso la tarifa será hasta el 2% del valor de la facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrara en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%.

c) Exportación de banano producida por el mismo sujeto pasivo.

En este caso el impuesto será la suma de dos componentes. El primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa, establecida en el numeral 1 de este artículo, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. El segundo componente resultara de aplicar la tarifa de hasta el 1,5% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Mediante decreto ejecutivo se podrá modificar la tarifa del segundo componente y establecerla por segmento y entrara en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango en entre el 1,25% y 1,5%.

El Impuesto a la Renta único para la actividad productiva de banano, retenido en la compra del producto por parte de agentes de retención, así como también el agente en aquellos casos en los que el productor al mismo tiempo exportador del banano, debe ser declarado y pagado de manera mensual, en el Formulario 103 previsto para la declaración de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta, en el casillero correspondiente a "COMPRAS LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR" e "IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANEROA PRODUCTOR-EXPORTADOR", respectivamente, así como también detallar el número de cajas transferidas en dichas operaciones, en el casillero: "No. Cajas Transferidas", en las fechas establecidas en el reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para la declaración y pago de los valores retenidos por concepto de Impuesto a la Renta".

8.4 Saldo de impuestos diferidos

Los movimientos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Diferencias temporarias deducibles		
Saldo al inicio y al final del año	4.832	4.832
Saldo al final del año del activo por impuesto diferido	4.832	4.832
Total activo por impuesto diferido	4.832	4.832

El activo por impuesto diferido corresponde a la diferencia temporaria deducible por jubilación patronal, determinada en la Implementación de NIIF. La Compañía analizará en el 2016 si se mantiene el registro de esta diferencia temporaria deducible.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014	Tasa anual de depreciación %
Propiedades, planta y equipos			
Terrenos	1.349.944	1.000.000	-
Obras en proceso	221.424	-	-
Muebles y enseres	13.016	13.016	10,00%
Equipos de computación	19.724	11.103	33,33%
Maquinarias y equipos	43.505	42.304	10,00%
Sistema de riegos y bombeos	222.214	220.915	10,00%
Vehículos	192.829	116.053	20,00%
Empacadora	154.268	154.268	10,00%
Instalación y adecuación de haciendas	78.489	78.489	10,00%
Sistemas funicular	38.767	38.767	10,00%
	2.334.180	1.674.915	
(Menos) Depreciación acumulada:	(290.634)	(185.920)	
Total propiedades, planta y equipos, netos	2.043.546	1.488.995	

El movimiento del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

Costo:	2015	2014
Saldos al 1 de enero	1.674.915	1.674.373
Adiciones, netas	659.265	14.255
Ajustes o bajas	-	(13.713)
Saldo final	2.334.180	1.674.915
Depreciación Acumulada:	2015	2014
Saldos al 1 de enero	185.920	119.596
Gasto del año	104.714	79.048
Bajas	-	(12.724)
Saldo final	290.634	185.920

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Cultivo planta en producción (1)		
Saldo inicial del periodo	577.900	577.900
(+/-) Ganancia o pérdida por cambios en el valor razonable	-	-
Saldo al cierre del periodo	577.900	577.900

(1) Corresponden a las plantaciones de banano de la Compañía, las mismas que al cierre del 2015 y 2014, se encuentran en su proceso de desarrollo productivo, las cuales se presentan a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de acuerdo a la NIC 40 de agricultura.

La medición del valor razonable de los activos biológicos de la Compañía, fue realizada según lo establecido en la NIC 40, considerando los parámetros establecidos en dicha norma; adicionalmente la Administración de la Compañía basados, en su experiencia del mercado en el que se desarrolla, le permitió evaluar y determinar que los valores presentados como valor razonable de los activos biológicos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 sean los adecuados.

11. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Proveedores locales (1)	5.083.451	2.024.484
Anticipo de clientes (2)	37.429	329.894
Sobregiro contable Banco Pichincha (3)	123.507	101.118
Sobregiro contable Banco Internacional (3)	127.573	-
Total proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	5.371.960	2.455.496

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales que serán canceladas dentro del periodo corriente.

(2) Corresponden a valores anticipados por clientes por la compra de fruta y que al cierre de la fecha que se informa está pendiente de ser compensados.

(3) Corresponden a sobregiros contables generados por los cheques girados y no cobrados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 respectivamente.

12. SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Un resumen de estas transacciones, fue como sigue:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Cuentas por cobrar partes relacionadas (1)		
Hubimeza S.A.	892.158	31.390
Mamubili Cia. Ltda.	576	576
Agrivilt Cia. Ltda.	-	13.373
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	892.734	45.339
Cuentas por pagar partes relacionadas (2)		
Agrivilt Cia. Ltda.	619.281	96.709
Ubilla Mendoza Eduardo Magno	23.213	23.213
Finca La Mito	38.992	35.527
Dividendos por pagar	35.228	-
Total cuentas por pagar partes relacionadas	716.714	155.449

(1) Corresponden a cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Estos valores por cobrar no generan intereses y serán recuperados de acuerdo al flujo de las compañías relacionadas. La Administración de la Compañía no determinó el reconocimiento de un interés implícito, relacionado a estos préstamos, debido a que no son significativos los importes a registrar.

(2) Corresponden a cuentas por pagar a accionistas, cuentas por pagar relacionadas; así, como dividendos por pagar. Estos valores por pagar no devengan intereses y serán cancelados de acuerdo al flujo de la Compañía. La Administración de la Compañía no determinó el reconocimiento de un interés implícito, relacionado a estos préstamos, debido a que no son significativos los importes a registrar.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Pasivos acumulados		
Remuneraciones adicionales	349.941	271.439
Aportes IESS por pagar	37.348	34.903
Préstamos quirografarios	9.580	5.982
Participación para trabajadores por pagar (2)	34.653	23.277
Total pasivos acumulados (1)	431.522	335.601

(1) Al 31 de diciembre del 2015, los pasivos acumulados corresponden principalmente a las provisiones de remuneraciones adicionales del personal que labora en la Compañía.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables.

14. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Obligaciones por planes definidos a empleados		
Jubilación Patronal	144.788	105.094
Desahucio	28.504	21.135
Total obligaciones por planes definidos a empleados	173.292	126.229

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por planes definidos a empleados, fueron como sigue:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2015
	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldos al inicio del periodo	105.094	21.135
(+) Costo laboral por servicios actuales	39.694	7.369
Saldos al final del periodo	144.788	28.504

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de La jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social de la Compañía está constituido por 35,660 acciones ordinarias suscritas y pagadas con un valor nominal US\$1,00 cada una, dividido entre sus accionistas 20% Mendoza Bravo Jesús del Carmen; 20% Ubilla Mendoza Eduardo Magno; 20% Ubilla Mendoza Karina; 20% Ubilla Mendoza Katherine y 20% Ubilla Mendoza Marianela.

16. RESERVA FACULTATIVA

La Ley permite o faculta que de las utilidades líquidas del ejercicio la Compañía destine un porcentaje para formar la reserva especial o facultativa. La Junta General decide el porcentaje y el fin específico de estos fondos. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía apropió US\$ 69.766 por concepto de Reserva Facultativa.

17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Adopción de NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor de US\$376.924, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de esta cuenta es por US\$ 4.252 y US\$ 35.227, los mismos que están a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Ingresos de actividades ordinarias		
Venta de banano	34.333.419	16.433.151
Transporte	1.043.683	189.724
Total ingresos de actividades ordinarias	35.377.102	16.622.875

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los principales ingresos de la Compañía fueron generados por la venta de banano a clientes locales y del exterior.

19. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Costo de ventas		
Preparación de terreno	192.885	486.244
Preparación de semillas	208.565	115.176
Control de sigatoka	536.392	685.026
Control de maleza	504.170	119.233
Control de hongos e insectos	51.436	35.572
Control de nematodos	17.883	12.409
Fertilización	499.070	613.313
Riego y operación de maquinaria	166.940	130.312
Apuntalamiento	129.025	99.353
Resiembra plantas	-	79
Enfunde	277.424	265.920
Cosecha	8.375	12.720
Empaque	5.017.442	3.094.093
Banano adquirido a terceros	19.777.765	5.629.816
Total costo de ventas	27.387.372	11.299.257

Corresponden a todos los costos incurridos en la producción y adquisición de banano a productores para su posterior venta.

20. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Gastos operacionales y financieros		
Gastos laborales	3.706.335	3.084.805
Gastos operacionales	1.232.110	562.874
Gastos generales	223.536	194.521
Gastos de exportación	2.528.977	970.347
Gastos de ventas	-	380.151
Otros gastos	218.019	112.008
Gastos financieros	34.509	31.285
Total gastos operacionales y financieros	7.943.486	5.335.991

Corresponden a los gastos de administración, ventas y financieros incurridos para el normal funcionamiento de la Compañía durante el periodo 2015 y 2014.

22. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2015, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingentes: o, requieran su revelación.

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta,

presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la administración en abril del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 25 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.